



Oficio 2018-6001-111
San Salvador, 14 de agosto de 2018

Dr. Herber Garcia Diaz
Presidente de ASALMECCI
Presente

Dr. Jaime Sánchez Rivera
Presidente del Congreso
Presente

Reciban un cordial y atento saludo.

En seguimiento a su nota en la cual solicita conceder permiso a personal médico y profesionales de las diferentes especialidades de salud afines, que laboran en los establecimientos del Ministerio, para que asistan al **XI congreso de medicina critica 2018, IV congreso nacional de enfermeras en terapia intensiva y I simposio internacional de ventilación mecánica**, a realizarse del 25 al 29 de septiembre próximo en el Hotel Real Intercontinental.

En el contexto de lo anterior, hago de su conocimiento que este Despacho concede el permiso solicitado, siempre y cuando no se vea afectada la prestación de los servicios de salud de las Regiones/SIBASI y Hospitales y que sea valorado por cada dependencia, las Jefaturas deben organizar adecuadamente las actividades si existen interesadas/os en participar en dicha actividad. Así mismo, las/los participantes deben comprobar su asistencia, de acuerdo a la normativa institucional.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi estima.

DIOS UNION LIBERTAD


Dr. Julio Oscar Robles Ticas
Viceministro de Servicios de Salud



DESPACHO VICEMINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD

FECHA:
14-08-2018

HORA:
09:51:10

No.: C-2018-6001-2330

No. Referencia: 2018-6000-3135

PROCEDENCIA: Sra. Ministra (Asociación Salvadoreña de Medicina crítica y Cuidados Intensivos)

ASUNTO: Solicita conceder permiso con goce de sueldo a toda la red hospitalaria a nivel nacional personal medico y profesionales de las diferentes especialidades de salud afines, que laboran en los establecimientos del MINSAL para que asistan al XI congreso de medicina crítica 2018, IV congreso nacional de enfermeras en terapia intensiva y I simposio internacional de ventilación mecánica a realizarse del 25 al 29 de sept. próximo en el Hotel Real Inter

RECOMENDACION: 14/8/18, Dra. Alvarado, Dr. Estrada, Dra. Dubón y Dr. Fuentes, siempre y cuando no se vean afectada la prestación de Servicios de Salud.

NOTA: Sr. Viceministro

[Handwritten signature]
22 AGO 2018



RECIBIDO

FECHA: 22 AGO 2018

NOMBRE: *Jacquelina*

HORA: *9:35 AM*

DIRECCION NACIONAL
DE HOSPITALES DE SEGUNDO
NIVEL DE ATENCION

RECIBIDO POR :

Dr. Julio Oscar Robles Ticas
Viceministro

RECIBIDO

FECHA: 22/8/18

NOMBRE: *Claudia*

HORA: *9:11 am*

CORPORACION HOSPITALES
NACIONALES DE TERCER NIVEL

RECIBIDO *Hebe*
NOMBRE: *Hebe*
FECHA: 22 AGO 2018
HORA: *09:26 am*
DIRECCION NACIONAL ENFERMEDADES
NO TRANSMISIBLES

22 AGO 2018
Brenda

MINISTERIO DE SALUD